

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Cancillería Abierta: una actividad de difusión del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto.

Scarensi, Julia.

Cita: Scarensi, Julia (2009). Cancillería Abierta: una actividad de difusión del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto. *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <http://www.aacademica.org/000-008/887>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <http://www.aacademica.org>.

**Cancillería Abierta: una actividad de difusión del Archivo del Ministerio de
Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto.**

Scarensi Maria Julia.

El escenario de los Archivos públicos de nuestro país es en términos generales un cúmulo de carencias. Nos enfrentamos a espacios inadecuados, desprovistos incluso de las comodidades mínimas para el personal que trabaja en ellos. En este contexto se insertaba el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto.

Durante más de treinta años el Archivo Histórico de la Cancillería estuvo en un edificio absolutamente impropio para el cumplimiento de sus funciones, con el previsible peligro que corrían tanto el patrimonio documental que custodia como las personas que allí se desempeñaban.

Los documentos, en un estado de total hacinamiento, se encontraban en un edificio construido para ser una fábrica de muebles, donde además, en su planta baja funcionaba la División Talleres y Combustibles de la Policía Federal.

Las diferentes secciones del Archivo estaban ubicadas en espacios físicos distintos poco comunicados entre si, siendo prácticamente inaccesibles para los usuarios, teniendo en cuenta además que la Cancillería necesita permanentemente la documentación relativa a sus gestiones para servir a la propia institución.

En este sentido, el Archivo Intermedio de la Cancillería funcionaba en el antiguo garage del edificio que ocupaba el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN)¹, en condiciones precarias de guarda, conservación y seguridad, a la vez que parte del Archivo de Administración Financiera se guardaba en containers.

Los recursos tecnológicos eran casi inexistentes; por citar tan solo un ejemplo, el Archivo Intermedio contaba solamente con dos computadoras que ni siquiera estaban conectadas a la red de Cancillería.

Como se ha dicho ninguno de los edificios disponía de las mínimas condiciones de seguridad y limpieza para albergar los documentos que la Cancillería Argentina ha producido a lo largo de su historia.

¹ Instituto del Servicio Exterior de la Nación, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto, es el órgano donde se selecciona y capacita a los futuros diplomáticos argentinos. Ubicado en la calle Juncal Nro. 847 Capital Federal. En adelante ISEN.

Tampoco tenía asignado el personal necesario para la aplicación de la teoría archivística sobre su fondo documental, su debida guarda, atención a usuarios internos y externos.

En tales condiciones era impensable abordar el planeamiento y desarrollo de actividades de difusión del patrimonio documental.

Para solucionar tal situación el Canciller Jorge Taiana aprobó la Resolución Ministerial N° 453, por la cual se creó el Proyecto de relocalización, modernización y digitalización del Archivo de la Cancillería.

Luego de la creación del Proyecto, la documentación alojada en los diferentes espacios físicos descriptos, fue trasladada, por convenio con el Ministerio de Economía, al edificio donde funciona el Archivo de la Contaduría General de la Nación². Cabe destacar que la mudanza se llevo a cabo a partir de la planificación, respetando el principio archivístico del orden original.

El espacio donde funciona el Archivo de la Cancillería desde principios de 2007 es un edificio diseñado y construido para ser Archivo a mediados del siglo XX, que reúne las necesarias condiciones de guarda y seguridad; así como el software y hardware necesarios para ordenar y digitalizar los documentos, aprovechando también la experiencia del personal de la Contaduría en materia de archivos.

Así se dio por cumplimentada la primer etapa del Proyecto, que consistió en la búsqueda de un lugar adecuado, descartando la opción de tercerizar el servicio a través del llamado a licitación, lo cual hubiera implicado la puesta en manos privadas de una parte significativa del patrimonio documental de los argentinos.

La siguiente etapa del Proyecto, aún en ejecución, consiste en el ordenamiento, limpieza y clasificación de los documentos pertenecientes a secciones tales como: Gobierno de Rosas, Tratados con Chile, Misiones en el Exterior, Conferencia de Paz del Chaco, Perito Moreno, entre otras. Se ha contado para ello con asesoramiento tanto archivístico como en conservación.

Desde sus inicios la Dirección del Proyecto Archivo, a cargo del Sr. Embajador Eduardo Villalba, se ha propuesto difundir no solo los progresivos avances de sus diferentes etapas, sino también la del importante acervo documental que posee a través

² Previa consulta a la Administración Nacional de Medicamentos Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), que proveyó la información necesaria para poder realizar el correspondiente llamado a licitación, de los servicios de fumigación y de mudanza.

de su sitio Web³, con el objetivo de brindar el acceso al mismo a la ciudadanía en su conjunto como derecho democrático básico.

Se publica en el sitio un documento destacado mensualmente, la legislación argentina vigente sobre archivos, los informes y trabajo final de la Comisión para el Esclarecimiento de las Actividades del Nazismo en la Argentina (CEANA), el documental "Puerto Nuevo", realizado, en coproducción entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), durante la mudanza y parte de los documentos históricos digitalizados hasta el momento.

Desterrando paulatinamente de la cultura de la institución la idea de Archivo como depósito de papeles viejos y abrazando cada vez más la de Archivo como centro de información capaz de resolver problemas "vinculados a la eficiencia y eficacia de las organizaciones y que garantiza la perdurabilidad del patrimonio histórico, que es un elemento sustancial de la identidad y la memoria"⁴.

Así pues, el aprovechamiento de los recursos y experiencia existentes, las nuevas condiciones edilicias, la iniciativa del personal del Archivo, el apoyo de las autoridades de la institución, entre otros factores, propiciaron la oportunidad de llevar a cabo el planeamiento y concreción de una actividad de difusión: la visita guiada de alumnos de Educación Polimodal al Archivo, con el doble objetivo de promover el conocimiento de la Historia de las relaciones exteriores, como parte integrante de la Historia de la sociedad argentina, y el de dar a conocer los procedimientos y mecanismos por los cuales son archivados y devenidos en fuentes, los documentos producidos por la Cancillería.

La actividad se proyectó como medida preventiva para la protección, conservación y disfrute del patrimonio, que difícilmente pueda darse desde el desconocimiento de los usuarios potenciales, promoviendo el acercamiento entre éstos y el Archivo.

Asimismo el salir del aislamiento se ha planteado como estrategia para la obtención de recursos humanos y materiales, lo cual redundará en beneficio de ofrecer un servicio de calidad a pesar de no haber alcanzado aún los estándares requeridos para tal fin.

³ <http://archivo.cancilleria.gov.ar>

⁴ ALBERCHI FUGUERAS, R.: *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*, UOC, Madrid, 2003, "Presentación", p.13.

Se trabajo con una institución educativa⁵ que se prestó a formar parte de la experiencia. En interacción con los docentes de Historia de la misma, se establecieron las acciones a desarrollar.

El personal del Archivo elaboró un planeamiento de la visita, que incluyo tanto un guión del recorrido como la participación de diferentes áreas del Ministerio que brindaron su apoyo en cuanto a medidas de seguridad, provisión de proyector y pantalla y disponibilidad de salas del Palacio San Martín.

En horas de la mañana del 1º de octubre de 2008, los alumnos de la referida institución, divididos en dos grupos de alrededor de 40 jóvenes y acompañantes adultos, asistieron en simultáneo al Archivo y al Palacio San Martín, convirtiéndose en la primer escuela en participar de una actividad difusión que a partir de entonces pasó a formar parte de las actividades habituales del Archivo.

En relación con los objetivos planteados se denomino “Cancillería Abierta” a la actividad dirigida a jóvenes en edad escolar, a quienes se les presentó el Archivo de la Cancillería, aprovechando las condiciones del edificio y su asociación con el Palacio San Martín, como una salida didáctica que realizaron con sus docentes de Historia.

La inclusión del Palacio San Martín, en el recorrido de los visitantes se proyecto en función de la relación que existe entre éste, como sede ceremonial de la Cancillería donde han sido firmados documentos que actualmente pertenecen al Archivo Histórico del Ministerio del Relaciones Exteriores.

Los alumnos visitantes fueron recibidos en el hall de entrada del Archivo, donde de acuerdo al guión del recorrido, se les explicó la historia del edificio, la situación caótica por la que atravesaba el Archivo antes de su traslado, en qué consistió el Proyecto Archivo, cuáles son las actividades que realiza el personal del Archivo al momento de la visita y la importancia del Archivo de la Cancillería en directa relación con su utilización en la gestión administrativa, el concepto de libre acceso a la información como derecho constitucional básico, la investigación y la cultura⁶.

Una vez realizada la presentación en el hall de entrada el recorrido continuó por la Sala de Consulta donde, también de acuerdo al guión, se explicó que es allí donde realizan sus consultas cientos de investigadores de las más variadas disciplinas, el procedimiento de atención a usuarios externos y sus diferencias con los internos, que la

⁵ Colegio Instituto Isidro Casanova, Partido de La Matanza, **DIPREGEP N°**

⁶ ALBERCHI FUGUERAS, R.: *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*, UOC, Madrid, 2003, "Presentación", p.18-19.

estancia de los investigadores en la sala se desarrolla bajo la supervisión de personal de archivo en todos los casos, ya que es este quien debe velar por la integridad de los documentos asegurando las consultas de futuros investigadores y que la manipulación de la documentación debe realizarse utilizando guantes de látex y en ocasiones barbijo, respetando nuestro reglamento general de usuarios y las recomendaciones de nuestra asesoría en conservación.

El siguiente punto del recorrido fue el aula de trabajo, montada especialmente para la visita, provista de cuarenta bancos de tipo pupitre, proyector, pantalla, computadora y escritorio para el guía. Aquí se proyecta una presentación PowerPoint® en la que los visitantes pueden observar imágenes de las tareas de ordenamiento del depósito, espacio no incluido en el recorrido por razones de seguridad, las diapositivas fueron acompañadas de la definición de Archivo, el concepto de documento de archivo como testimonio de hechos principalmente históricos, un esquema de la evolución histórica de los archivos y el surgimiento de estos como respuesta a la necesidad de las sociedades humanas de preservar su memoria, una presentación de la Archivística como disciplina que tiene por objeto de estudio los Archivos y la importancia que tiene la presencia de los Archivistas profesionales en todo Archivo, como así también una explicación sobre cuáles son las características de las áreas productoras de documentos remitidos al Archivo.

La visita continuó por el Laboratorio de Conservación donde se explica que se trata del lugar donde nuestro equipo de “conservación” se ocupa de intervenir directamente sobre los documentos y los objetos patrimoniales en general, cuando los medios preventivos no han sido suficientes para mantenerlos en buen estado, que el trabajo que allí se realiza, además de ser artesanal, pertenece a una disciplina que exige, la capacidad técnica del restaurador, conocimientos históricos, artísticos, científicos, conocimiento de materiales, que la aplicación de estos conocimientos debe hacerse a partir de una visión interdisciplinaria, se desarrollan brevemente los principales factores de deterioro que afectan a los documentos y se destaca la importancia de la preservación de estos para el resguardo de la memoria colectiva, la investigación, difusión y conservación del patrimonio, para las generaciones presentes y futuras; mientras los visitantes observan el trabajo que se está realizando al momento de la visita.

De regreso del Laboratorio de Conservación el guía hace detener al grupo de visitantes en la entrada lateral de la isla vidriada de digitalización, sin ingresar en ella por razones de seguridad y espacio físico, y se explica que allí se realiza el proceso de

escaneo de las piezas documentales, que continúa por una serie de controles que garantizan la calidad, orden y resguardo de las imágenes, que luego podrán ser cargadas al sitio Web oficial del Archivo para su futura consulta online.

Para finalizar la visita se regresa al aula de trabajo donde, mientras se favorece un espacio de preguntas y debate, el guía hace entrega a los visitantes de copias de documentos históricos de temática y período seleccionados por el docente en función de los contenidos de la materia Historia, dictados en la escuela en forma previa a la visita, proponiendo a los alumnos visitantes elaborar un ensayo sobre la lectura del documento, como continuación de la actividad en el aula.

Luego de la despedida en el Archivo el grupo de visitantes se dirige a realizar la visita guiada por el Palacio San Martín, mientras que el Archivo recibe al grupo que inicio su visita en sentido inverso, es decir, visitando el Palacio San Martín en primer lugar.

En el Palacio San Martín, traslado desde el Archivo a cargo de la institución educativa, un guía del Archivo conduce el recorrido mientras les cuenta a los visitantes que el lugar que están conociendo ha sido durante décadas la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina y constituye uno de los tesoros arquitectónicos más destacados del patrimonio nacional. Haciendo especial hincapié en que en ese lugar se desarrollaron hechos acerca de los cuales puede hallarse información en los documentos históricos que posee el Archivo, como por ejemplo sobre las Conferencias de Paz del Chaco.

Debido a que la primer visita se llevó a cabo como el inicio de la institucionalización de una actividad de difusión del patrimonio documental del Archivo de la Cancillería Argentina, esta fue fotografiada para la edición de un video promocional, que fue publicado en la página Web del Archivo, junto con el formulario de solicitud de turno de visita, con el fin de invitar a todas aquellas instituciones educativas interesadas en visitarlo.

El personal hipoacúsico del Archivo continúa trabajando en el perfeccionamiento de las visitas guiadas traduciendo su guión, tanto del Archivo como del Palacio San Martín, a la Lengua de Señas Argentina para que éstas puedan ser ofrecidas también a personas sordas.

El éxito de la experiencia realizada, y las visitas subsiguientes no implican que la difusión del patrimonio documental del Archivo de la Cancillería Argentina sea una meta alcanzada, solo se ha dado un primer paso hacia la salida del aislamiento, no sin

sortear numerosos obstáculos y limitaciones propios de la carencia de políticas concretas y apropiadas que susciten la difusión de Archivos.

Bibliografía

ALBERCH I FUGUERAS, R.: *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*, UOC, Madrid, 2003.

NAZAR, M.: “*Dictadura, archivos y accesibilidad documental. A modo de agenda*” en *Derechos humanos en Argentina. Informe 2007*, Informe Anual del CELS, EUDEBA, Buenos Aires, 2007, p. 413-427.

ALBERCH I FUGERAS, R.: “*Ampliación del uso social de los archivos. Estrategias y perspectivas*”. *Seminário Internacional de Arquivos de Tradição Ibérica*. Rio de Janeiro, 2000. Disponible en: <http://www.arquivonacional.gov.br/download/ramonfugueras.rtf> (27-06-2009).

BONILLA, D.: “*El servicio de referencia archivístico: retos y oportunidades*”. Disponible en: http://bddoc.csic.es:8080/basisbwdocs_rdisoc/rev0001/2001_vol24-2/2001_vol24-2_pp178-197.htm. (13-05-2009).

PATIÑO, L., “*Gestión documental y Administración de Archivos. Difusión y marketing*”, Universidad FASTA, Mar del Plata, 2009.

NAZAR, M. y PAK Linares, A.: “El hilo de Ariadna”, en *Políticas de la Memoria*, Anuario de Investigación e Información del CeDInCI, N° 6/7, Buenos Aires, 2007.

UNIKEL SANTOCINI, F. “*Conservación Preventiva de los Materiales de Archivo*”, en *Normatividad Archivística*, Archivo General de la Nación, México, 1996.

PITTALUGA, R.: “*Notas a la relación entre archivo e historia*”, en *Políticas de la Memoria*, Anuario de Investigación e Información del CeDInCI, N° 6/7, Buenos Aires, 2007.

BLOCH, M.: *Introducción a la Historia*, FCE, Buenos Aires, 1990.

JELIN, E. y DA SILVA CATELA, L. (2002): *Los Archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Siglo XXI, Madrid.

Consejo Internacional de Archivos: *Código de Deontología para Archiveros*, texto aprobado por la Asamblea General en su 13° reunión, Pekín, 1996. Ampliación presentada en su 15° reunión, Kuala Lumpur, 2008.

DUCHEIN, M.: *Los obstáculos que se oponen al acceso, a la utilización y a la transferencia de información conservada en los Archivos: Un estudio del RAMP*, París, Unesco, 1983, selección.

PAK LINARES, A.: “El Archivo Intermedio y la reforma del Estado”, Ponencia presentada en el VI Congreso de Archivología del MERCOSUR, San Pablo, octubre de 2005, edición en CD.

FARGE, A., La atracción del archivo, IVEI, España, 1991